



Perer
Fidela / D. Ant.
Perer / D. Mant.
Lastre
Fidela / D. Juan
De Julián
Mercedes

Febrero de mil ochocientos cuarenta y dos. Anterior D.
Antonio Garcia de Alcaraz, Sr. interino del ^{III} Ayuntamiento
Constitucional de la misma, se juntaron á conce-
so ordinario en su sala capitular, afín de ocuparse en
el despacho de los negocios pendientes los Sr. D. Manuel
Perer, Alcalde primero presidente, D. Antonio Trueta,
D. Manuel Perer, D. Ginés mencion, D. Bernar-
do Lastre, D. Juan Fidela, D. José Motina, Regidores,
D. Juan Honorato de Julián, y D. Joaquín Román
Mercedes, Sindicos

Citacion y
Por los posteros de sala se dió cuenta de haber ejecutado
de la citacion para este Cabildo, avistado de Cédula
de haber mandado despachar por el Sr. Presidente,
resultando hallarse enfermo el Sr. D. Juan Pedro
Laborda, y ausente el Sr. D. Cristoval Prodan, Regido-
res, y la Ciudad quedó enterada.

Acta anterior y
Se leyó el acta anterior y fue aprobada.

Expedite del vino
La Ciudad en vista del expediente del ramo del
vino: acordó se ponga en posesion de la renta al
Sr. D. Antonio Maria Teron, Marques de Dos fue-
tes, habiéndole entender entregue inmediatamente
en tesoreria el importe del primer trimestre,
y que en el termino de ocho dias presente la fian-
za con arreglo ala primera condicion de lo remate

